

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE PQRS NOVIEMBRE 2022

1. TOTAL, PETICIONES MENSUALES RECIBIDAS POR ENTIDAD

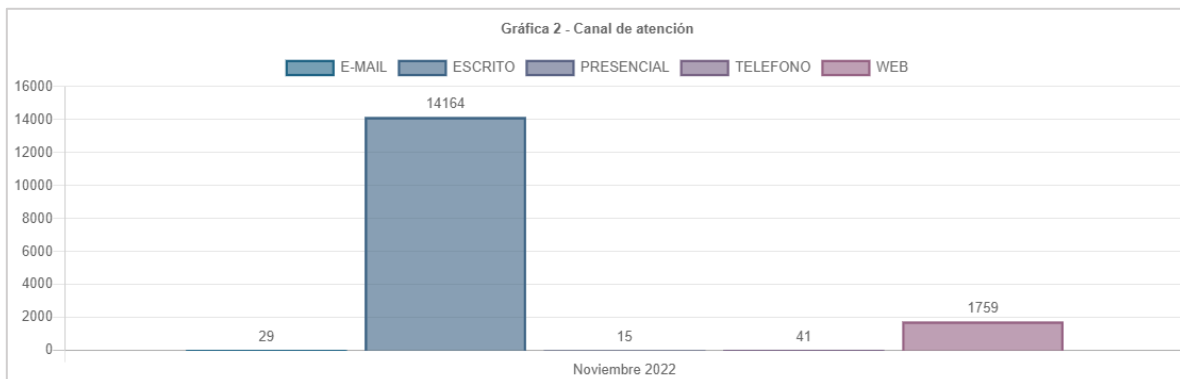


Total, requerimientos: 16.008

Análisis:

De acuerdo, al comparativo de las cifras reportadas por la entidad con lo registrado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te escucha (en adelante BTE), se observa que, en el mes de noviembre de 2022, de las **16.008** peticiones registradas a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha, **1325** fueron radicadas directamente por el ciudadano en el Sistema BTE y **14.683**, fueron migradas del Sistema de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Movilidad a BTE.

2. CANALES DE INTERACCIÓN



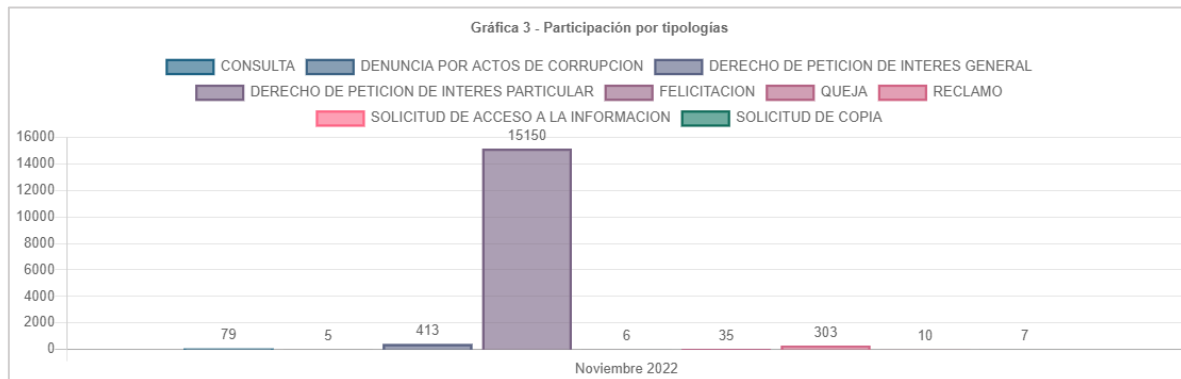
Total, Requerimientos 16.008

Análisis

La Secretaría Distrital de Movilidad, ha dispuesto diversos canales de comunicación que permitan a la ciudadanía un mayor servicio de atención. Para ello se cuenta con Páginas Web, Teléfono, formulario de radicación en la página web, Buzón, correspondencia, el gestor documental ORFEO, y el correo contactociudadano@movilidadbogota.gov.co mediante los cuales la ciudadanía puede presentar sus peticiones, así mismo, lo puede realizar de manera presencial.

De acuerdo con el informe de noviembre, se evidencia que los requerimientos que ingresaron por el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha, **14.164**, de las peticiones registradas fueron realizadas de manera escrita, seguido de **1.759** peticiones registradas por vía web, **41** por canal telefónico, **29** vía e-mail y **15** por el canal presencial.

3. TIPOLOGÍAS O MODALIDADES Y/O BARRERAS DE ACCESO



Total, Requerimientos 16.008

Análisis:

Sobre las tipologías y/o modalidades, podemos decir que, del total de peticiones, **15.150** corresponden a Derechos de petición de interés particular, los cuales representan un **94.64%** del total, siendo esta modalidad la más utilizada durante el mes de noviembre, en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha, por la ciudadanía como medio para interponer sus peticiones ante la Secretaría Distrital de Movilidad, seguido de los derechos de petición de interés general con **413** peticiones, para las demás tipologías se registran; **303** reclamos, **79** consultas, **35** quejas, **10** solicitudes de

acceso a la información, 7 solicitudes de copias, 6 felicitaciones y 5 denuncias por actos de corrupción.

4. SUBTEMAS MAS REITERADOS Y/O BARRERAS DE ACCESO

Subtema	Total	Porcentaje
Corrección y descargues de multas y comparendos ya cancelados	3790	26.55 %
Revocatoria directa de comparendo	3500	24.52 %
Notificación de comparendos	1465	10.26 %
Embargos y desembargos	1434	10.04 %
Impugnación de comparendos	936	6.56 %

Análisis:

En lo que respecta a subtemas más reiterados, se registra que las solicitudes de “Corrección y descargues de multas y comparendos ya cancelados” con **3.790** solicitudes, representan el 26.55% siendo el asunto por el cual se recibieron más solicitudes en el mes de noviembre, en segundo lugar se encuentra las solicitudes de “Revocatoria directa de comparendo” con **3.500** solicitudes, que representan el 24.52%, en tercer lugar se encuentra la solicitud de “Notificación de comparendos” con **1.465** solicitudes, que representan el 10.26%, en cuarto lugar se encuentra “Embargos y desembargos” con **1.434** solicitudes que representan el 10.04% y en quinto lugar “Impugnación de comparendos” con **936** peticiones que corresponde al 6.56%.

5. TRASLADOS A OTRAS ENTIDADES

Dependencia	Total	Porcentaje
Secretaria de Gobierno	38	21.35 %
Transmilenio	35	19.66 %
Secretaria de Hacienda	25	14.04 %
La Terminal de Transporte	23	12.92 %
IDU	19	10.67 %
UAESP	9	5.06 %
Secretaria de Planeación	8	4.49 %
Grúas y Patios	4	2.25 %
Secretaria de Educación	4	2.25 %
UMV - Unidad de Mantenimiento Vial	4	2.25 %
Secretaria de Seguridad	3	1.69 %
Defensoría del Espacio Publico	2	1.12 %

Dependencia	Total	Porcentaje
Acueducto - EAAB-ESP	1	0.56 %
IDRD	1	0.56 %
Secretaria de Ambiente	1	0.56 %
Secretaria de Salud	1	0.56 %
Total	178	100%

Análisis:

Para este período, se tiene en total **178** solicitudes que fueron trasladadas por no competencia, dentro de la entidades que se realizaron los correspondientes traslados tenemos; la Secretaria de Gobierno con **38** solicitudes que representan el 21.35%, siendo este el más relevante, seguido de Transmilenio con **35** solicitudes, que representan el 19.66%, continuando con la Secretaria de Hacienda con **25** peticiones, equivalentes al 14.04%, en cuarto lugar se encuentra la terminal de transportes con **23** peticiones, equivalentes al 12.92% y en quinto lugar el IDU con **19** peticiones que representan el 10.67%.

Subtemas veedurías ciudadana

De acuerdo con los subtemas de Veedurías Ciudadanas, para el mes de noviembre, no ingresaron solicitudes de veedurías ciudadanas.

6. PETICIONES CERRADAS DEL PERIODO

Dependencia	Total	Porcentaje
Gestión Documental SDM	5828	80.92 %
Subdirección de Contravenciones	422	5.86 %
SIMIT y Cursos	288	4.00 %
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	228	3.17 %
Dirección de Gestión de Cobro	163	2.26 %
Grupo PQRSD DAC	47	0.65 %
PYP Solidario	43	0.60 %
Circulemos Digital	39	0.54 %
Dirección de Planeación Para la Movilidad	35	0.49 %
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Publico	26	0.36 %
Subdirección de Señalización	17	0.24 %
Subdirección de Semaforización	15	0.21 %

Dependencia	Total	Porcentaje
Subdirección de Gestión en Vía	9	0.12 %
Dirección de Atención al Ciudadano	7	0.10 %
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	7	0.10 %
Oficina de Control Disciplinario	5	0.07 %
Dirección de Contratación	4	0.06 %
Coordinación Jurídica Circulemos	3	0.04 %
Subdirección de la Bicicleta y el Peatón	3	0.04 %
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	3	0.04 %
Subdirección Financiera	3	0.04 %
Dirección de Talento Humano	2	0.03 %
Dirección de Inteligencia Para la Movilidad	1	0.01 %
Dirección de Normatividad y Conceptos	1	0.01 %
Oficina de Gestión Social	1	0.01 %
Oficina de Seguridad Vial	1	0.01 %
Pedagogía Cursos	1	0.01 %
Total	7202	100%

PETICIONES CERRADAS OTROS PERIODOS

Dependencia	Total	Porcentaje
Gestión Documental SDM	5827	82.37 %
Subdirección de Contravenciones	652	9.22 %
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	122	1.72 %
SIMIT y Cursos	109	1.54 %
Dirección de Gestión de Cobro	93	1.31 %
Coordinación Jurídica Circulemos	41	0.58 %
Grupo PQRSD DAC	37	0.52 %
Subdirección de Control a Investigaciones al Transporte Público	34	0.48 %
PYP Solidario	33	0.47 %
Subdirección de Señalización	33	0.47 %
Dirección de Planeación Para la Movilidad	19	0.27 %
Subdirección de Gestión en Vía	18	0.25 %
Subdirección de Semaforización	16	0.23 %
Subdirección de la Bicicleta y el Peatón	10	0.14 %
Dirección de Talento Humano	7	0.10 %

Dependencia	Total	Porcentaje
Circulemos Digital	4	0.06 %
Dirección de Atención al Ciudadano	4	0.06 %
Subdirección de Planes de Manejo de Transito	4	0.06 %
Subdirección Financiera	4	0.06 %
Dirección de Contratación	1	0.01 %
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	1	0.01 %
Dirección de Normatividad y Conceptos	1	0.01 %
Dirección de Representación Judicial	1	0.01 %
Oficina de Control Disciplinario	1	0.01 %
Oficina de Gestión Social	1	0.01 %
Oficina de Seguridad Vial	1	0.01 %
Total	7074	100%

Análisis:

Para este período, los requerimientos cerrados correspondientes al periodo actual fueron **7.202** peticiones y **7.074** peticiones de periodos anteriores, para un total de **14.276** peticiones cerradas con respuesta definitiva en el mes de noviembre.

Las solicitudes del periodo y de otros periodos que reflejan mayor número de cierres corresponden a las gestionadas a través del Sistema de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Movilidad que fueron registradas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha (BTE), denominado en BTE como Gestión Documental SDM con **11.655** peticiones, seguido de la Subdirección de Contravenciones con **1.074** peticiones.

7. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

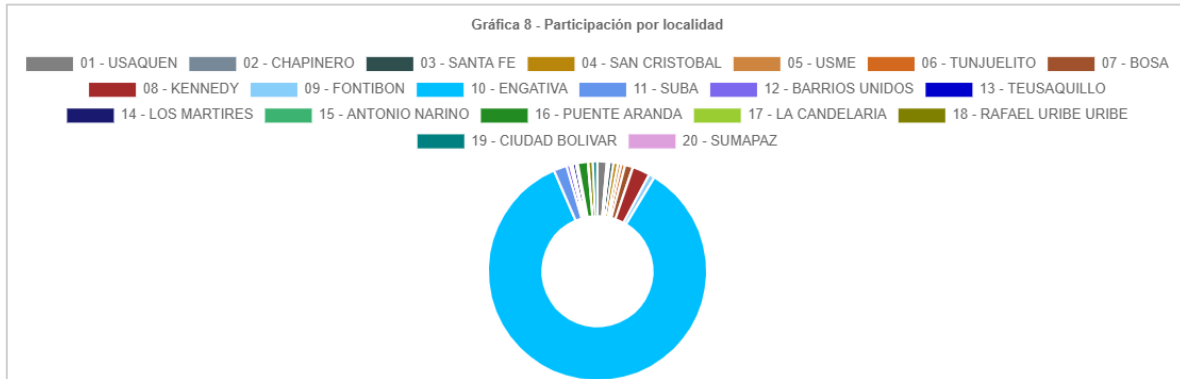
dependencia	Consulta	denuncia actos corrupción	derecho petición interés general	derecho petición interés particular	Felicitación	Queja	Reclamo	Sugerencia	Solicitud acceso información	Solicitud copia
Circulemos Digital	0	0	2	2,6	2	3	0	0	0	0
Coordinación Jurídica Circulemos	0	0	0	16,77	0	0	0	0	0	0
Dirección de Atención al Ciudadano	1	0	6,67	4,8	0	7	0	0	1	0
Dirección de Contratación	0	0	0	11,5	0	0	0	0	2	0
Dirección de Gestión de Cobro	0	0	0	6,91	0	0	7,44	0	0	0
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	8	0	0	0	0	9	0	0	0	0
Dirección de Normatividad y Conceptos	8	0	0	0	0	0	0	0	9	0
Dirección de Planeación para la Movilidad	5,38	0	7,9	5,76	0	0	0	0	0	0
Dirección de Representación Judicial	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0
Dirección de Talento Humano	27	0	0	10,5	0	0	0	0	0	0
Gestión Documental SDM	0	0	12,05	14,18	5	17,8	0	0	11,4	0
Grupo PQRS DAC	8	8	6,63	8,09	0	4	0	0	0	0
Oficina de Control Disciplinario	0	1	0	7	0	0	0	0	0	0
Oficina de Gestión Social	0	0	3	5	0	0	0	0	0	0
Oficina de Seguridad Vial	35	0	0	11	0	0	0	0	0	0
Oficina de Tecnologías de La Información y las Comunicaciones	0	0	0	2,86	0	0	0	0	0	0
Pedagogía Cursos	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0
PYP Solidario	0	0	0	6,63	0	0	0	0	0	0
SIMT y Cursos	0	0	0	2,15	0	0	4,74	0	0	0
Subdirección de Contravenciones	28,25	0	10,63	11,41	0	0	11,77	0	0	10
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	0	0	4,7	4,74	0	5	5	5	0	0
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	0	8	7,81	9,31	0	0	0	0	0	0
Subdirección de Gestión en Vía	4	0	30,67	8,46	8	0	0	0	0	0
Subdirección de La Bicicleta y el Peatón	22	0	14,3	14	0	0	0	0	0	0
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	0	0	5,83	2	0	0	0	0	0	0
Subdirección de Semaforización	0	0	11,29	11,33	0	0	0	0	0	0
Subdirección de Señalización	0	0	10,4	11,8	0	0	0	0	0	0
Subdirección Financiera	0	0	11	10	0	0	6	0	0	0

Análisis:

Para este período, se presentó extemporaneidad en el tiempo de respuesta de las peticiones para las siguientes tipologías; “Derechos de petición de interés particular”, por parte de la Dirección Jurídica Circulemos, con un tiempo promedio de 16.77 días; “Consultas”, por parte de la Oficina de Seguridad Vial, con un tiempo promedio de 35 días; “Derechos de petición de interés general”, por parte de la Subdirección de Gestión en Vía, con un tiempo promedio de 30.67 días; y “Quejas”, por parte de Gestión Documental SDM, con un tiempo promedio de 17.8 días.

Las demás tipologías de petición, así como las dependencias que no fueron mencionadas, respondieron el 100% de las peticiones dentro de los términos establecidos por la norma, lo anterior gracias a los seguimientos semanales que se viene realizando desde la Dirección de Atención al Ciudadano, el apoyo a la gestión por parte de cada uno de los enlaces y el compromiso de cada una de las dependencias de la SDM.

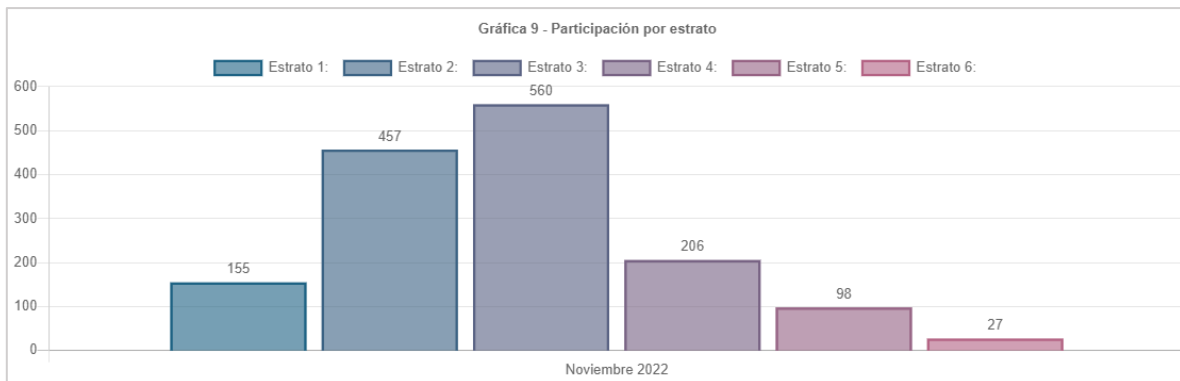
8. PARTICIPACIÓN POR LOCALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS REGISTRADOS DURANTE EL PERIODO.



Análisis:

Dentro de la información suministrada por la ciudadanía se pudo determinar la siguiente participación en la radicación de peticiones en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te Escucha, según la localidad: Engativá con **7.850** peticiones, seguido de Kennedy con **240** peticiones, Suba con **178** peticiones, Puente Aranda con **134** peticiones y Usaquén con **127** peticiones. Por otra parte, se evidencia que de las **16.008** peticiones, solo en **9.252** peticiones se registró la información correspondiente a la localidad.

9. PARTICIPACIÓN POR ESTRATO DE LOS REQUERIMIENTOS REGISTRADOS DURANTE EL PERÍODO

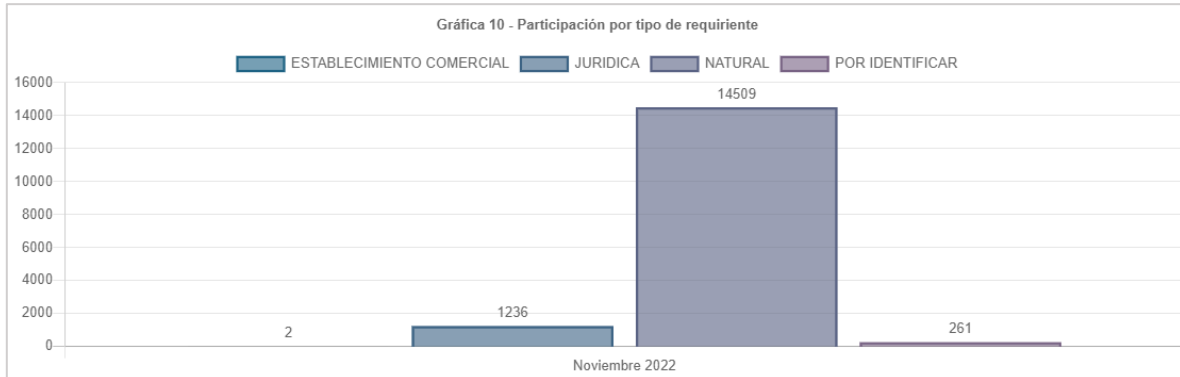


Análisis:

Dentro de la información reportada (peticionarios que diligencian el campo de datos demográficos), se evidencia que la mayor participación se encuentra en el estrato 3 con **560** peticionarios y el estrato 2 con **457** peticionarios, Así mismo en los demás estratos se registró la siguiente participación; el estrato 4 con **206** peticionarios, el estrato 1 con **155**

peticionarios, estrato 5 con **98** peticionarios y el estrato 6 con **27** peticionarios. Por otra parte, se evidencia que, de las **16.008** peticiones, solo **1.503** solicitudes aportaron el dato de estrato, correspondiente al 10.65% del total de las solicitudes.

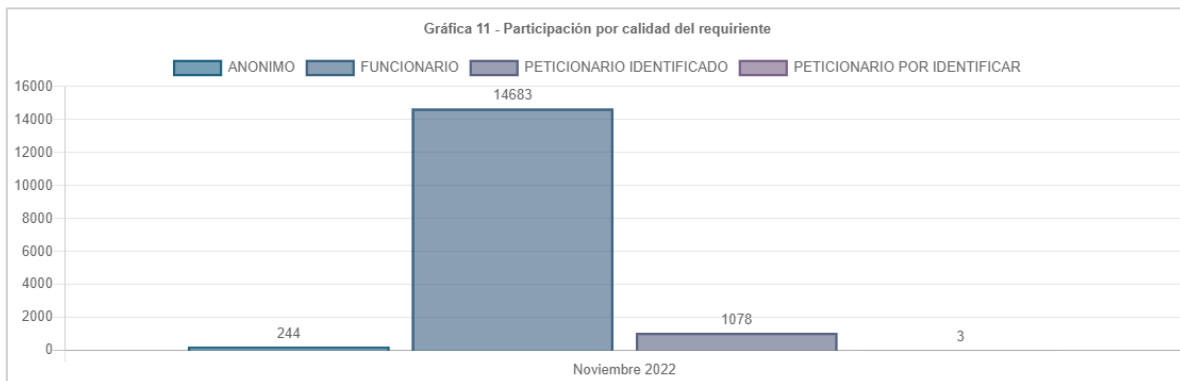
10. PARTICIPACION POR TIPO DE REQUIRIENTE



Análisis:

Del total de peticiones recibidas en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te Escucha en el mes de noviembre, **14.509** corresponden a personas naturales, **1.236** a Jurídicas y **2** a establecimientos de comercio, por otra parte **261** ciudadanos no registraron en el diligenciamiento de su solicitud la información correspondiente al tipo de requiriente.

11. PARTICIPACION POR CALIDAD DEL REQUIRIENTE



Análisis

Podemos evidenciar que **244** de las peticiones radicadas en la Entidad corresponde a peticiones y/o solicitudes anónimas, **14.683** corresponden a peticiones de los ciudadanos radicadas por funcionarios en la SDM, **1.078** corresponden a personas que se identificaron

y 3 peticionarios pendientes por identificar, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas – Bogotá te Escucha, para el mes de noviembre.

12. CONCLUSIONES

- De las 33.075 peticiones que ingresaron a la Entidad en mes de noviembre, 16.008 quedaron registradas en Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones ciudadanas Bogotá te Escucha. Por lo cual, del total de solicitudes recibidas el 48.40% están actualmente en el sistema de BTE.
Dado lo anterior 17.067 peticiones propias que ingresaron por nuestro sistema de gestión Documental, no han sido migradas.
- Del total de peticiones registradas a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha, el 91.72% corresponde a peticiones propias que fueron migradas de nuestro sistema de Gestión Documental a BTE, mientras que el 8.28% corresponden a peticiones registradas directamente a través de Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas.
- El canal de interacción más utilizado por los ciudadanos, para la radicación de peticiones sigue siendo el escrito con 14.164 peticiones, seguido del canal web con 1.759 peticiones, lo que nos demuestra que los ciudadanos están haciendo uso de nuestros canales virtuales, evitando traslados y filas en nuestros puntos presenciales
- La tipología de radicación con mayor porcentaje de participación para el mes de noviembre fue el Derecho de Petición de Interés particular, con 15.150 peticiones que corresponden al 94.64% del total de las peticiones.
- El subtema más reiterado en los meses anteriores fue el de “Impugnación de comparendos”; para el mes de noviembre este subtema paso al ítem 5 de participación sobre el total de peticiones, lo anterior, obedece a la información publicada en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad, que conlleva a que los ciudadanos realicen el agendamiento de sus citas para impugnación de comparendos por infracciones a las normas de tránsito sin que deban radicar una petición para ello.
- Para el mes de noviembre el subtema más reiterado fue el de “Corrección y descargues de multas y comparendos ya cancelados”, con un total de 3.790 peticiones que representan el 26.55%.

- La Secretaría de Gobierno y Transmilenio, se mantienen como las entidades a las cuales la Secretaría Distrital de Movilidad realiza el mayor número de traslado de peticiones por no competencia. En el mes de noviembre del total de traslados estas dos entidades tuvieron 73 peticiones, lo que corresponde al 41.01% del total de peticiones por traslado.
- Con relación al tiempo promedio de respuesta, para este mes tuvimos (4) dependencias que presentaron respuesta extemporánea de las peticiones, las dependencias con extemporaneidad fueron; el Consorcio de la SDM Circulemos, Oficina de Seguridad Vial, Subdirección de Gestión en Vía y Gestión Documental SDM.

13. ACCIONES

- Se continuo con el envío del reporte semanal por parte de la Dirección de Atención al Ciudadano a los enlaces de PQRSD de toda la Entidad, para dar a conocer las peticiones vencidas y próximas a vencer, transmitiendo la información necesaria para promover en todas las dependencias la gestión oportuna de las peticiones que están por vencer y en los casos de evidenciar peticiones vencidas implementar las acciones de mejora para garantizar el cumplimiento de los tiempos de respuesta a la ciudadanía.
- Se ampliaron los puntos para realizar los cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito, ahora la Entidad cuenta con 6 puntos para adelantar este trámite, donde se genera conciencia vial para conducir responsablemente.
- Gracias a la gestión de la entidad, los ciudadanos han realizado aproximadamente 603 mil pagos, recaudando más de 148 mil millones de pesos, que garantizan los proyectos de seguridad vial y la mejora de objetivos de sostenibilidad ambiental, social, económica, de salud pública y calidad de vida en Bogotá.
- Con el propósito de mejorar los tiempos de viaje de la ciudadanía, especialmente durante las horas pico, la Secretaría de Movilidad ha venido implementando una serie de medidas en los principales corredores viales de la ciudad, acciones que han dado resultados positivos y han ayudado al tránsito vehicular.
- Para la adecuada gestión de las solicitudes en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad que redunde en la entrega de las respuestas a las peticiones de la

ciudadanía a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha, en el mes de noviembre se gestionó con la Subdirección Administrativa de la Entidad capacitaciones en el buen uso de la herramienta promoviendo las respuestas oportunas a las PQRS.

- Se adelantaron mesas de trabajo con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, con el fin de canalizar las causas que han impedido el registro de la información en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha, y así, adoptar medidas que conlleven a que toda la información sea registrada en este sistema.

14. RECOMENDACIONES

- Hacer seguimiento a las medidas adoptadas para atacar las causas que han impedido el registro de la información en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha y con base en el mismo gestionar las medidas para su respectiva corrección y presentar el y/o los respectivos informes.
- Se debe continuar con el seguimiento semanal desde la Dirección de Atención al Ciudadano, hasta que el 100% de las respuestas se den en los términos establecidos en la norma.
- Continuar con el proceso de mejoramiento de la migración de todas las peticiones radicadas por nuestro sistema de Gestión Documental ORFEO al Sistema Distrital para gestión de Peticiones ciudadanas BTE.
- Realizar seguimiento a las (4) cuatro dependencias de la SDM que tuvieron incumplimiento en los tiempos de respuesta, con el fin de verificar posibles estrategias.
- Dar continuidad a las revisiones periódicas con el informe de los subtemas más reiterativos, de tal manera que las dependencias involucradas puedan verificar las acciones de mejora para disminuir el número de peticiones que ingresan a la entidad.
- Reforzar e implementar planes de capacitación en todas las dependencias sobre el funcionamiento de nuestros sistemas de información; BTE y ORFEO.

• migracion

15. TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

- Con el fin garantizar a la ciudadanía el fácil acceso a la información acerca de los trámites y servicios de la Entidad se encuentran disponibles los siguientes canales:
 - ✓ Ingresando a la Guía de Trámites y Servicios.
<https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co>.
 - ✓ En nuestros puntos de atención, los cuales puede verificar en:
https://www.movilidadbogota.gov.co/web/puntos_de_atencion
 - ✓ A través de nuestro chat. Ingresando a <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/>
 - ✓ Centro de contacto de movilidad al 57 (601) 364 9400, opción 2,
 - ✓ Línea 195, opción 4
- Trámites y servicios virtuales: Hemos dispuesto de este canal para acercar a los Ciudadanos con la entidad. A continuación, encontrará los trámites y/o servicios a su disposición:



Trámites asociados a la Cadena de Urbanismo y Construcción: La ventanilla única de la construcción- VUC es un canal virtual, donde se pueden realizar solicitudes, seguimiento y respuesta de los trámites asociados al proceso de urbanismo y

construcción en Bogotá, respondiendo así al modelo Distrital de SuperCADE virtual de trámites y servicios interconectados a través de una sola plataforma.



- La Secretaría Distrital de Movilidad y la Policía de Tránsito de Bogotá, continúan trabajando para reducir el número de usuarios de moto (conductor + acompañante) víctimas de siniestros viales en la ciudad, a través de diferentes acciones de pedagogía y cultura ciudadana cuyo énfasis son las buenas prácticas de conducción y seguridad vial, que permitan proteger la vida en las vías.

Por eso, la entidad invita a las y los motociclistas de la ciudad a participar de manera gratuita en los Cursos Teórico Prácticos de Conducción en Moto, para reforzar técnicas de conducción, adoptar conductas seguras en la vía, evitar siniestros viales y aprender sobre normatividad.



Cursos **teórico prácticos** para motociclistas

Inscríbete aquí

- Las Zonas de Parqueo Pago son áreas de la ciudad en las que la Alcaldía Mayor de Bogotá permite el estacionamiento de vehículos en vía a cambio de un pago por el uso de estos espacios. Estas zonas de Parqueo Pago cuentan con señalización que incluye el ícono de parqueo e información sobre el horario y tarifa del servicio.



Las **Zonas de Parqueo Pago** son áreas de la ciudad en las que la Alcaldía Mayor de Bogotá **permite el estacionamiento de vehículos en vía a cambio de un pago por el uso de estos espacios.**

Más información [aquí](#)

- En el marco del Día Mundial en Memoria de las Víctimas de Siniestros Viales (20 de noviembre), la Secretaría Distrital de Movilidad, la Liga contra la violencia vial y la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Mundial, se unieron para rendirle un sentido homenaje a las víctimas mediante un acto conmemorativo, que incluyó una pieza teatral y seis siluetas de gran formato de los actores viales más vulnerables (peatón, ciclista y usuarios de moto) que se iluminaron y representaron esas vidas perdidas.
- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, la Secretaría de Movilidad - SDM y representantes del gremio de taxis firmaron el *Pacto por la Seguridad de las Mujeres en el Transporte Público Individual*.

Este pacto está encaminado a generar entre las partes un compromiso para que las mujeres, tanto pasajeras como conductoras, tengan una mejor experiencia de viaje, bajo los principios de seguridad y respeto por sus derechos.